



La Universidad de Ciencias Médicas Las Tunas tiene como misión, ejecutar y controlar la formación de capital humano de Pregrado y Postgrado; competente, de calidad y alto rigor científico; con profundos valores humanos y éticos que generen elevada producción científica para satisfacer las demandas del Sistema Nacional de Salud en correspondencia con los lineamientos de la política económica y social del gobierno y el partido.

Funciones de la Universidad de Ciencias Médicas Las Tunas

1. Ejecutar y controlar la formación de pregrado, postgrado en sus diferentes modalidades y la superación profesional, en correspondencia con las necesidades del sector.
2. Contribuir con la formación integral de estudiantes y lograr profesionales capaces de cumplir su encargo social.
3. Formar y desarrollar el potencial científico del territorio.
4. Contribuir con la producción de conocimiento a través de investigaciones de alto impacto, publicaciones, generalización e introducción de resultados que modifiquen satisfactoriamente el cuadro de salud de la población.
5. Desarrollar integralmente la actividad política e ideológica y los valores en los estudiantes y trabajadores de la Universidad.
6. Garantizar la intervención de estudiantes y profesores en los problemas de salud de la comunidad logrando la inserción en los Proyectos Comunitarios como parte de la función extensionista de la Universidad.
7. Potenciar el movimiento artístico y deportivo entre estudiantes y trabajadores.
8. Hacer cumplir la política de cuadro científico pedagógico y de administración.

Claustro y Consejo de Dirección de la Universidad de Ciencias Médicas Las Tunas

El claustro profesoral es de mil 132, de ellos 285 son de los departamentos docentes de la Facultad y Filial de Ciencias Médicas Puerto Padre.

Rectora: Dra. María Elena Mawad Santos. Especialista de Primer Grado en Medicina Interna en el año 1994. Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna en el año 2004. Master en Longevidad Satisfactoria. Profesora Auxiliar.

Vicerrectora: Dra. Reynelda Rosa Ojeda Herrera. Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral en el año 1995. Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral en el año 2010. Master en Atención Integral a la Mujer en el año 2010. Profesora Asistente

Vicerrectora: Dra. Yadira Escobar Pérez. Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral en el año 1998. Master en Longevidad Satisfactoria. Profesora Asistente